

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA Mes de : FEBRERO de 2024

I.- Funcionario

: GUILLERMO ENRIQUE SOTO GODOY

Departamento

: DE SALUD

Decreto (contrato)

: N° 1724, 29-01-2024

Centro de costo o ítem

: 32.79.01

Nombre Programa

*IMÁGENES* 

DIAGNÓSTICAS-

ECOTOMOGRAFÍA ABDOMINAL

II.- Boleta Número

: 313

Fecha Boleta

: 29/02/2024

Valor Bruto Boleta

: \$2.231.000.-

Valor Total según Contrato

: \$7.360.000.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

Médico realiza 97 prestaciones durante el mes de febrero lo que corresponde a la boleta emitida.

## III.- Funciones Contratadas:

<u>Funciones específicas</u>: Desarrollar los siguientes cometidos específicos en el CESFAM Labranza, en su calidad de **Médico Especialista en Radiología**, en horario normal de funcionamiento de dicho establecimiento, lo que implicará:

- Ralizar un máximo de 320 Ecografías Abdominales a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes del Departamento de Salud, con un rendimiento promedio de 6 ecografías por hora, utilizando para ello el equipo perteneciente al Depto. de Salud ubicado en dependencias del CESFAM Labranza.
- Entregar un Informe a la Unidad de Programas con el resultado detallado de la evaluación ecográfica realizada por paciente, el cual debe contener: fecha de atención, nombre completo del paciente, Rut, establecimiento de origen, número de teléfono y conclusión Diagnóstica.

## IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Ralizar un máximo de 320 Ecografías Abdominales a pacientes beneficiarios e inscritos en los establecimientos dependientes del Departamento de Salud, con un rendimiento promedio de 6 ecografías por hora, utilizando para ello el equipo perteneciente al Depto. de Salud ubicado en dependencias del CESFAM Labranza.
- Entregar un Informe a la Unidad de Programas con el resultado detallado de la evaluación ecográfica realizada por paciente, el cual debe contener: fecha de atención, nombre completo del paciente, Rut, establecimiento de origen, número de teléfono y conclusión Diagnóstica.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

GUILLERMO SOTO GODOY Prestador del Servicio NATALIA NAVARRO MÉNDEZ Jefa Gestión de la Demanda-GES

Enfermera

NATALIA NAVARRO MÉNDEZ Jefe Gestión Técnica (s)